



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
Dirección General de Comunicación Social
Office of Communications

PROGRAMA INSTITUCIONAL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE COMUNICACIÓN

De Vida Universitaria 1961-2021



Torres de Rectoría 4° piso,
Carretera Pachuca - Actopan, Km. 4.5
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto
Hidalgo, México, C.P. 42039
Teléfono: 771 71 720 00 ext. 5641, 2637
dgcs@uaeh.edu.mx

www.uaeh.edu.mx



ANTECEDENTES

La comunicación es un fenómeno que se da naturalmente en toda organización; es una disciplina cuyo objeto de estudio es precisamente la forma en que se genera la información dentro de las organizaciones y entre éstas y su medio.

Esta actividad surge de manera organizada y oficial en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo en el año 1979, con la creación del Departamento de Prensa y Difusión, en donde se generaban boletines y se publicaba el órgano informativo “Atalaya”, atribuciones establecidas en el Estatuto General de la UAEH y que en ese entonces satisfacía las necesidades institucionales de información.

Sin embargo, el crecimiento de la Universidad obligó a transformar al Departamento de Prensa y Difusión en Dirección General de Comunicación Social, en 1982. Posteriormente, al considerar que las actividades de relaciones públicas están estrechamente ligadas a las acciones de comunicación social, en el año de 1990 se fusionan ambas áreas para dar forma a la Dirección General de Comunicación Social y Relaciones Públicas.

Al continuar el crecimiento acelerado de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y, por ende, al ser mayores las necesidades de difusión, se elabora el proyecto para crear una radiodifusora propia, cuyo objetivo central sería informar a la sociedad el acontecer de la institución y del mundo. Es así que el 20 de noviembre del 2000, con el inicio de una nueva era, sale al aire la primera emisión de Radio Universidad, en el cuadrante 99.7 de FM.

Posterior a este importante suceso, en abril de 2002 la DGCSyRP se divide en Dirección General de Comunicación Social y Dirección General de Relaciones Públicas, para dar paso en el 2006 nuevamente a su fusión como Dirección General de Comunicación Social y Relaciones Públicas.

Torres de Rectoría 4º piso,
Carretera Pachuca - Actopan, Km. 4.5
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto
Hidalgo, México, C.P. 42039
Teléfono: 771 71 720 00 ext. 5641, 2637
dgcs@uaeh.edu.mx





En la búsqueda constante para satisfacer las necesidades de información de la sociedad moderna, la UAEH realiza una nueva reestructuración organizacional general que queda plasmada en la última modificación al Estatuto General, que se realizó en marzo de 2017, para quedar como la conocemos actualmente: Dirección General de Comunicación Social.

BASE LEGAL

Las funciones y atribuciones de la Dirección General de Comunicación Social se encuentran definidas en la Sección Cuarta, Artículos 105 y 106, y a la letra dice:

Artículo 105. La Dirección General de Comunicación Social tiene como objetivo difundir y promover las actividades de la UAEH.

Artículo 106. Corresponde a esta Dirección General

- I. Ejecutar las políticas institucionales en materia de comunicación y vigilar su cumplimiento.
- II. Difundir interna y externamente el quehacer universitario
- III. Ser vocero oficial de la UAEH
- IV. Promover la vinculación con los medios de comunicación externos
- V. Publicar el Órgano oficial
- VI. Coordinar los medios impresos de comunicación universitarios
- VII. Coordinar la operación de los medios de radio y televisión de la UAEH
- VIII. Administrar el sitio web y las redes sociales virtuales de la UAEH como herramientas de información institucional e impulsar su desarrollo
- IX. Promover la apropiación social del conocimiento a través de la difusión y divulgación del trabajo de los profesores investigadores y de sus resultados
- X. Entregar al rector, durante la segunda quincena del mes de enero, un informe anual escrito de las actividades de su función.



Torres de Rectoría 4º piso,
Carretera Pachuca - Actopan, Km. 4.5
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto
Hidalgo, México, C.P. 42039
Teléfono: 771 71 720 00 ext. 5641, 2637
dgcs@uaeh.edu.mx



En la búsqueda constante para satisfacer las necesidades de información de la sociedad moderna, la UA-EH realiza una nueva reestructuración organizacional general que queda plasmada en la última modificación al Estatuto General, que se realizó en marzo de 2017, para quedar como la conocemos actualmente: Dirección General de Comunicación Social.

BASE LEGAL

Las funciones y atribuciones de la Dirección General de Comunicación Social se encuentran definidas en la Sección Cuarta, Artículos 105 y 106, y a la letra dice:

Artículo 105. La Dirección General de Comunicación Social tiene como objetivo difundir y promover las actividades de la UA-EH.

Artículo 106. Corresponde a esta Dirección General

- I. Ejecutar las políticas institucionales en materia de comunicación y vigilar su cumplimiento.
- II. Difundir interna y externamente el quehacer universitario
- III. Ser vocero oficial de la UA-EH
- IV. Promover la vinculación con los medios de comunicación externos
- V. Publicar el Órgano oficial
- VI. Coordinar los medios impresos de comunicación universitarios
- VII. Coordinar la operación de los medios de radio y televisión de la UA-EH
- VIII. Administrar el sitio web y las redes sociales virtuales de la UA-EH como herramientas de información institucional e impulsar su desarrollo
- IX. Promover la apropiación social del conocimiento a través de la difusión y divulgación del trabajo de los profesores investigadores y de sus resultados
- X. Entregar al rector, durante la segunda quincena del mes de enero, un informe anual escrito de las actividades de su función.



Torres de Rectoría 4º piso,
Carretera Pachuca - Actopan, Km. 4.5
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto
Hidalgo, México, C.P. 42039
Teléfono: 771 71 720 00 ext. 5641, 2637
dgcs@uaeh.edu.mx

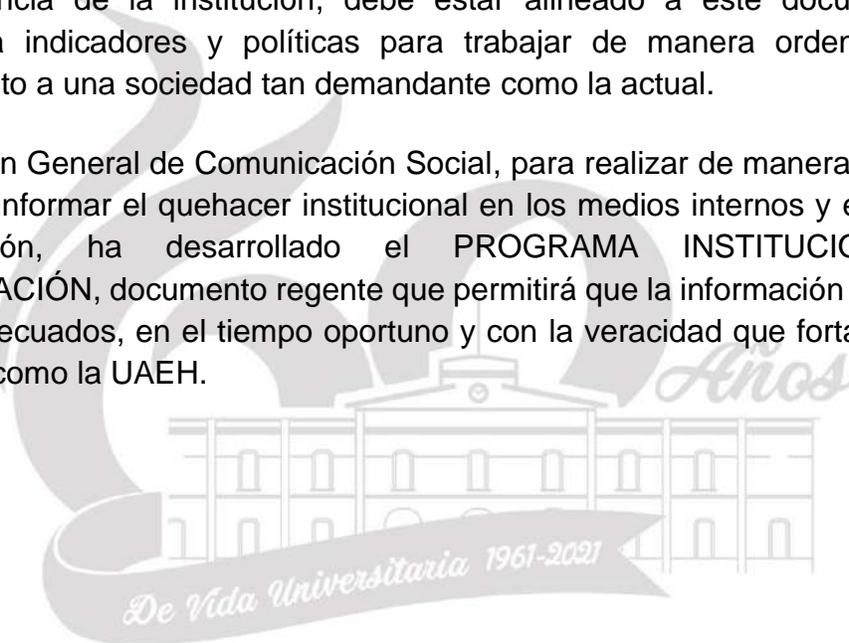
www.uaeh.edu.mx



JUSTIFICACIÓN

A partir de marzo de 2017 se inició una nueva etapa en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, con la llegada de un nuevo rector y la reestructuración organizacional que impactará el contenido del PDI 2017-2023. El trabajo que realice cada instancia de la institución, debe estar alineado a este documento que establecerá indicadores y políticas para trabajar de manera ordenada y dar cumplimiento a una sociedad tan demandante como la actual.

La Dirección General de Comunicación Social, para realizar de manera eficiente el trabajo de informar el quehacer institucional en los medios internos y externos de comunicación, ha desarrollado el PROGRAMA INSTITUCIONAL DE COMUNICACIÓN, documento regente que permitirá que la información fluya en los canales adecuados, en el tiempo oportuno y con la veracidad que fortalece a una institución como la UAEH.



Carretera Pachuca - Actopan, Km. 4.5
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto
Hidalgo, México, C.P. 42039
Teléfono: 771 71 720 00 ext. 5641, 2637
dgcs@uaeh.edu.mx

www.uaeh.edu.mx



ORGANIGRAMA



De Vida Universitaria 1961-2011



Carretera Pachuca - Actopan, Km. 4.5
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto
Hidalgo, México, C.P. 42039
Teléfono: 771 71 720 00 ext. 5641, 2637
dgcs@uaeh.edu.mx

www.uaeh.edu.mx



OBJETIVO GENERAL

Difundir el quehacer universitario en materia de docencia, investigación, extensión y vinculación, para fortalecer la imagen institucional y su visibilidad internacional.

SUBPROGRAMAS

- 1) Sistema de Comunicación Interna y Externa
- 2) Régimen de publicación en Internet
- 3) Red de Radio Universitaria

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1.1 Fortalecer la difusión de las funciones sustantivas con los medios de comunicación institucionales.

1.2 Fortalecer la imagen de la Universidad, a través de los medios de comunicación externos.

1.3 Contar con un Sistema de Comunicación Institucional para impulsar el desarrollo informativo de la Universidad.

2.1 Consolidar la generación de un escenario multiplataforma que reconozca los productos de las funciones de la Universidad, bajo los criterios de cibermetría.

2.2 Fortalecer el sistema Ciencia Garza Educativa, para la divulgación y difusión de los productos científicos, académicos y culturales.

3.1 Contar con la evaluación internacional en materia de comunicación social, por organismos reconocidos.

3.1 Difundir y promover el quehacer institucional por la Red de Radio Universitaria.



Torres de Rectoría 4º piso,
Carretera Pachuca - Actopan, Km. 4.5
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto
Hidalgo, México, C.P. 42039
Teléfono: 771 71 720 00 ext. 5641, 2637
dgcs@uaeh.edu.mx

www.uaeh.edu.mx



ESTRATEGIAS

1.1.1. Realizar reuniones para jerarquizar la información con los titulares de las dependencias que desarrollan comunicación institucional, como son las direcciones de Comunicación Social, Sistema Universitario de Radio y Televisión, Divulgación de la Ciencia y Tecnologías Web y Webometría.

1.1.2. Definir la información para la cobertura y difusión con base en las políticas institucionales, en cumplimiento al PDI y a los procesos de calidad.

1.1.3. Difundir la información de acuerdo con la importancia protocolaria institucional, a través de los canales adecuados de comunicación internos como radio, redes sociales, boletines, órgano informativo, etcétera, para que la información permee e impacte en la comunidad universitaria y en la sociedad en general.

1.2.1 Clasificar la información que se publicará en los medios externos de comunicación y establecer la duración de las campañas preventivas, de lanzamiento y de mantenimiento en las reuniones con los directivos que orgánicamente forman parte de la Dirección General, para generar un impacto de la imagen institucional.

1.2.2 Clasificar la información que pueda transformarse de nota informativa a reportaje y vincularlo a los medios locales o nacionales para su publicación, lo que fortalecerá la posición de UAEH.

1.3.1 Desarrollar un sistema automatizado que sea repositorio de información impresa y de imágenes (fotográficas y en video) debidamente clasificadas por nombre del evento o actividad, fecha, personalidades (según sea el caso) y responsable de la cobertura o del trabajo, al que puedan tener acceso las autoridades universitarias y las áreas responsables de la comunicación institucional.

1.3.2 Establecer cuentas determinadas para el acceso a este repositorio, que registre qué persona entró y lo utilizó, ya que la información impresa y/o electrónica es propiedad de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

2.1.1 Realizar un nuevo diseño de la Pagina Web institucional que esté alineado al estándar internacional del top 100 de Universidades de América Latina.



Torres de Rectoría 4º piso,
Carretera Pachuca - Actopan, Km. 4.5
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto
Hidalgo, México, C.P. 42039
Teléfono: 771 71 720 00 ext. 5641, 2637
dgcs@uaeh.edu.mx

www.uaeh.edu.mx



2.2.1 Fortalecer el repositorio del sistema institucional de Ciencia Garza Educativa.

3.1.1 Definir qué tipo de información institucional debe utilizarse en cada una de las cuatro radiodifusoras universitarias, para lograr la penetración hacia el radioescucha al que va dirigida y posicionar la imagen la Universidad en el estado de Hidalgo.

3.1.2 Fortalecer la barra programática con cápsulas informativas y programas sobre las funciones sustantivas de la Universidad.

INDICADORES GENERALES

- Porcentaje de medios de comunicación externos que difunden la información universitaria.
- Posicionamiento de la institución en el ranking de Webometrics mundial.
- Posicionamiento de la institución en el ranking Web de repositorios mundial.

POLÍTICAS

- Que las herramientas, medios y plataformas de comunicación reflejen el quehacer universitario, los valores e identidad institucional.
- Que los medios de comunicación institucional contribuyan al desarrollo integral de alumnado.
- Difundir estrategias de mercadotecnia educativa para mejorar la percepción, captación y retención de aspirantes y alumnado de la institución.
- Difundir la oferta educativa en escenarios local, regional, nacional e internacional.
- Fomentar los valores de identidad universitaria en la comunidad.



Torres de Rectoría 4º piso,
Carretera Pachuca - Actopan, Km. 4.5
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto
Hidalgo, México, C.P. 42039
Teléfono: 771 71 720 00 ext. 5641, 2637
dgcs@uaeh.edu.mx

www.uaeh.edu.mx



POLÍTICA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Difundir y divulgar a través de los medios de comunicación, la información que fomente los valores de identidad universitaria, de forma tal que impacte en la formación integral del alumnado.

METAS 2020

1	Consolidar el posicionamiento de la imagen de la UAEH en el entorno nacional	2020	20%	Director General de Comunicación Social
2	Poner en marcha el Proyecto de Profesionalización del Circuito Cerrado Universitario	2020	N/A	Director General de Comunicación Social
3	Ejecutar el proceso de indexación de los boletines y revistas en sistemas reconocidos internacionalmente (REBID, Latindex y CONACyT)	2020	40%	Directora de Tecnologías Web y Webometría
4	Publicar e Indexar la producción académica y científica del profesorado y alumnado en el Repositorio Institucional Abierto	2020	100%	Directora de Tecnologías Web y Webometría
5	Incrementar el número de estudiantes de las carreras afines a la comunicación, para que colaboren en las cuatro radiodifusoras universitarias	2020	90%	Director del Sistema Universitario de Radio y Televisión
6	Crear un Partnership mediante la vinculación con las empresas para posicionar la marca universitaria	2020	0%	Director General de Comunicación Social
7	Fortalecer el programa de televisión por Internet Garza TV	2020	70%	Director General de Comunicación Social Director del Sistema Universitario de Radio y Televisión



Torres de Rectoría 4º piso,
Carretera Pachuca - Actopan, Km. 4.5
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto
Hidalgo, México, C.P. 42039
Teléfono: 771 71 720 00 ext. 5641, 2637
dgcs@uaeh.edu.mx

www.uaeh.edu.mx